



H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE

*Puebla*  
LIX LEGISLATURA

# Puebla, Patrimonio con Valor

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



La Comisión de Turismo de la Quincuagésima Novena Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla, derivado del XXIX Aniversario de la Declaración del Centro Histórico de Puebla como Patrimonio de la Humanidad; te invita a participar en el concurso de fotografía que lleva por nombre:

## “PUEBLA, PATRIMONIO CON VALOR”

La presente convocatoria será de modalidad abierta y podrán participar mujeres y hombres residentes en el Estado de Puebla, mayores de dieciocho años, de acuerdo a las siguientes:

### BASES

**PRIMERA.** Las fotografías deberán tener las siguientes características:

- Ser alusivas al Centro Histórico de la Ciudad de Puebla.
- Ser originales, inéditas y el participante debe tener calidad de autor de las mismas.
- No haber sido premiadas en cualquier otro concurso.
- Pueden ser presentadas en cualquier género fotográfico y procedimiento técnico.
- Ser impresas en tamaño de 8x10 pulgadas, acompañadas de un CD con las fotografías en formato JPG.
- No deben ser retocadas o manipuladas digitalmente.
- Se podrán presentar un máximo de tres fotografías por participante.
- Quedarán descalificadas en automático las fotografías que no cumplan con alguna de estas características.

**SEGUNDA.** Las fotografías deben presentarse en sobre cerrado, con el siguiente contenido:

- Impresas y firmadas al reverso por el autor.
- Archivos digitales (CD) de las fotografías.
- Una ficha por cada fotografía que contenga los siguientes datos:

- Título de la obra
- Técnica utilizada
- Descripción breve de cada fotografía
- Formato de licencia de uso de cada fotografía debidamente firmado y que estará disponible en la página:

[www.congresopuebla.gob.mx](http://www.congresopuebla.gob.mx)

**TERCERA.** El registro y entrega de los sobres deberá realizarse en las oficinas de Servicios Legislativos, ubicadas en el H. Congreso del Estado, Calle 5 Poniente 128, Centro Histórico, C.P. 72000. Puebla, Puebla, debiendo presentar una identificación oficial que compruebe su residencia dentro del Estado.

La recepción de las fotografías se realizará de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 horas, del 11 de noviembre al 2 de diciembre del año en curso.

**CUARTA.** La premiación consistirá en:

- 1er lugar: Una computadora, una impresora y una cámara fotográfica.
- 2do lugar: Una computadora y una impresora.
- 3er lugar: Una computadora.

Así mismo se entregará reconocimiento a los tres primeros lugares que destaquen dentro de las siguientes categorías:

- Originalidad
- Creatividad
- Mejor representación visual

Las fotografías participantes formaran parte de una exposición abierta al público, en el patio central Ignacio Zaragoza del H. Congreso de Puebla, del 8 al 15 de diciembre del presente año.

**QUINTA.** El jurado calificador estará integrado por 5 jueces con amplia trayectoria en el ámbito fotográfico, cultural y artístico, y serán los encargados de elegir a los participantes ganadores del concurso.

**SEXTA.** Los resultados se darán a conocer el día 6 de diciembre y estarán disponibles en la página de H. Congreso del Estado, mientras que la premiación se realizará en la Sesión Ordinaria posterior al periodo de recepción de trabajos en las instalaciones del Recinto legislativo.

**SÉPTIMA.** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Turismo, cuyo fallo será inapelable.

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA,  
A 10 DE NOVIEMBRE DE 2016.  
COMISIÓN DE TURISMO**

**CONGRESO  
CON VALOR**

